

28/10/2021

## Fiscalía de Los Andes logra prisión preventiva para imputado que trasladaba 750 kilos de marihuana

Hasta la comuna de Los Andes se trasladó este miércoles el Ministro del Interior, Rodrigo Delgado junto al Jefe Nacional Antinarcóticos de la PDI, Prefecto Inspector Alex Schwarzenberg, para informar respecto de una gran incautación de droga lograda en el marco de una investigación que coordina la Fiscalía Local de Los Andes, representada por el Fiscal Jorge Alfaro.



El trabajo coordinado con la Brigada Antinarcóticos de Los Andes permitió establecer como operaba una organización criminal dedicada a ingresar droga a la Región de Valparaíso y Metropolitana desde el extranjero por pasos no habilitados. Trabajo investigativo que terminó con la detención de un ciudadano colombiano, quien traslada un camión con 750 kilos de marihuana escondida en el techo.

*“A partir del análisis de información y del hallazgo de esta gran cantidad de droga que ha permitido sacarla de circulación y en definitiva detener a la persona que era responsable de su traslado. Nosotros iniciamos una investigación respecto a la cual se van a dar diligencias para tratar de establecer si efectivamente el origen de esta droga y eventualmente quienes pudieron ser otros partícipes en el mismo”,* señaló el Fiscal de Los Andes, Jorge Alfaro.

La denominada "Operación Trading", se ejecutó en el Peaje Las Vegas de la comuna de Los Andes, donde se interceptó el camión.

*“Quiero destacar la diligencia que ha desarrollado la Brigada de Antinarcóticos de Los Andes que trabaja conjuntamente con la Fiscalía Local, hace muchos años y de manera muy exitosa, lo que nos ha permitido realizar investigaciones con importantes incautaciones de droga, en este caso son 750 kilos de marihuana Cripky que está destinada al consumo de nuestros ciudadanos. De alguna manera esto nos motiva a seguir trabajando de manera conjunta”,* explicó en el punto de prensa el Fiscal Alfaro. El imputado de 39 años fue formalizado por infracción a la Ley 20.000, y se encuentra en prisión preventiva, ya que el Juzgado de Garantía de Los Andes acogió la solicitud del Ministerio Público, ya que su libertad significa un riesgo para la sociedad. Se estableció un plazo de investigación de cinco meses.